

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30
TELÉFONO 183

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lopera

FRANQUEO
CONCERTADO

N.º 20.766

Suscripción en Córdoba. Trimestre, 6 Ptas.
Idem resto de España. 10
Idem en el extranjero. 18
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

SÁBADO 16 DE JUNIO DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la inserción plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés colectivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada línea.

AÑO LXVIII

Pensemos en el próximo año del hambre

La estadística agrícola oficial de los Estados Unidos, publicada en el mes actual, ha causado sensación.

En Abril último se había hecho tan desfavorable cálculo sobre las existencias de trigo para el invierno, que el Banco Nacional de Nueva York hizo estas manifestaciones:

«Si nuestra producción de viveres no supera a la del año último, no amenaza un peligro de cuya gravedad no puede formarse ni aproximada idea.»

La nueva estadística de Mayo, basada, no en el cálculo de siembras, sino producido por los campos en que se cultivaba trigo a principios de invierno, demuestra que en esa época estaban sembrados 40 millones de acres (16.180.806 hectáreas), mientras que ahora la siembra sólo se ha hecho en 27 millones y medio de acres (hectáreas 11.128.425), y es de esperar que no exceda de 366 millones de fanegas la cosecha, que el año anterior había llegado a 420 millones.

Acercas de las consecuencias que semejante disminución de la cosecha norteamericana podría acarrear en lo que concierne al abastecimiento de los países aliados durante el próximo otoño, el *Algemein Handelsblatt* publicó el 13 del corriente lo que sigue:

«Los norteamericanos necesitan para sí 600 millones de fanegas de trigo anuales, y si las últimas siembras sólo producen 366 millones, sería preciso que la cosecha primavera rindiese por lo menos 240 millones de fanegas para cubrir el déficit, y no sería posible exportar, porque están consumidas las existencias anteriores.»

Es de observar que en la primavera última la cosecha primavera de trigo, sólo llegó a 158 millones de fanegas.

Con tiempo favorable, es posible que los Estados Unidos puedan cubrir aún sus propias necesidades; pero sólo un año verdaderamente ideal permitiría a los Estados Unidos auxiliar a los países aliados durante el primer semestre del próximo año y con las cosechas del otoño venidero.

El hambre, esta visión apocalíptica que paso a paso se aproxima, será general en el mundo después de la paz, y quizá antes, aunque la pauperización en mayor grado los beligerantes, pero en medio de esta universal angustia, quedarán algunos islotes de relativa abundancia. Estos islotes, estos oasis serán los países que hayan tenido acierto y energía bastantes para sustraerse a la destructora vorágine, para conservar sus hombres y labrar sus campos, para salvarse de la inmensa furia de la guerra.

En el desatado torbellino de rencor que lanza a unos humanos contra otros, es explicable, aunque triste y nada elevado, que algunos pueblos de los que sufren miren con ojos envidiosos a este rincón de tierra no aislado por los horrores de la lucha.

Por el lado fronterizo del Miño empiezan a manifestarse cosas muy graves.

Las exportaciones clandestinas a Portugal han producido desórdenes que son preludio de tempestades no lejanas.

El hambre empieza a rondarnos, y es preciso que cese eso y no se repitan los casos de millones y millones de toneladas de viveres de todas clases que hemos exportado.

No puede estar aquí la carestía de nuestra existencia.

Y como en lontananza se dibujan tiempos más difíciles aún para el mundo entero, sobre el que está suspendida la pavorosa amenaza de un hambre como quizá no haya memoria de ninguna otra, la más elemental previsión aconseja que, en vez de dar a otros una parte de lo que ya entre nosotros escasea, produzcamos y almacenemos cuanto nos sea posible, a fin de hacer frente a una mañana que con tan intranquilizador aspecto se anuncia.

Acordémonos a diario para no llegar a este trance, de los sueños de Faradón, las siete vacas gordas y las siete espigas secas y atizonadas.

En Inglaterra, la cosecha de cereales ha sido, será un fracaso. Las clases humildes empiezan a rebelarse.

¡Ay de los Gobiernos que no apliquen los sueños de Faradón!

Nuestro José que los interprete y aplique, ¿dónde está?

España necesita para que estén abastecidos sus mercados hasta el 31 de Junio de 1918, quinientos millones 39.600.000, y tendremos disponibles 39.150.172 quinientales. Faltan, en bloque, 3.498 toneladas. Pero este déficit, obtenido mediante cálculos que tienen por base una discreción exagerada, desaparece con las adquisiciones de harina y trigo hechas por el Estado, y se convierte en un gran superavit. No obstante las dificultades provenientes de la prohibición de exportaciones acordada por la República Argentina, el Gobierno ha obtenido por negociaciones diplomáticas la autorización para importar a España 20.000 toneladas de trigo y 35.000 de harina. De forma que si nos faltaban 4.498 toneladas, ahora tendremos un exceso de 51.502.

¿Puede constituir una preocupación, no ya el desenvolvimiento normal de la vida económica española respecto al trigo, pero ni la merma de la cosecha por adversidades meteorológicas?

Es horrible cuanto nos rodea y si la previsión no llega, nosotros, con toda nuestra neutralidad, seremos las primeras víctimas del hambre.

Rusia no puede ya darnos nada; de la Argentina nada podrá venir después, y los Estados Unidos, para ellos quisieran y para salir a Inglaterra, lo que por su deficiente cosecha no puede dar.

¿Qué nos corresponde hacer? Pues aguzar el ingenio y ser previsores.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendernos en la Administración de este periódico.

La cuestión del Suizo

Mensaje que las sociedades obreras de Córdoba han dirigido a la Comisión gestora de la construcción de la Casa de Correos y prolongación de la calle de Claudio Marcelo:

Las entidades que suscriben tienen el gusto de manifestar a esa digna Comisión lo siguiente: Cuando el actual alcalde de Córdoba, don Salvador Muñoz Pérez, presentó su proyecto de ensanchamiento y reforma de la ciudad, nosotros aplaudimos en principio la iniciativa y asentamos lealmente al iniciador para que la llevara a la práctica.

Cuando se nos llamó a la Junta de Saqueamiento y Reformas de esta capital, acudimos con toda diligencia y optimismo a dicha Junta y en el seno de ella mantuvimos siempre un criterio de transigencia y concordia, en el que predominaba sobre el interés de clase el amor sincero al bien general.

En toda ocasión que se nos consultó sobre la cuestión del Suizo, expresamos nuestra opinión favorable a la compra del mismo por el Ayuntamiento.

Hoy, que dicha cuestión se presenta estrechamente unida a la de la edificación de la Casa de Correos y las clases industriales y mercantiles vienen demostrando un celo tan plausible por la resolución de ambos problemas, los obreros acudimos a colocarnos al lado de unos hombres de buena voluntad que trabajan por el engrandecimiento de Córdoba.

Estimamos que el estado actual de la plaza de las Tendillas es insostenible, porque dicha plaza está ahogada, sin más salida que unos callejones feístimos, insuficientes para poner en comunicación la parte alta y baja de la ciudad; por consiguiente, al menor progreso de esta, si ahora se aplaza el derribo del Suizo, volverá a ser imprescindible derribarlo dentro de unos años, y entonces, cuando la finca está en manos que sepan y puedan valerse de la ocasión y las influencias, el desamparamiento de las Tendillas costará un nuevo sacrificio enorme al Municipio.

Consideramos que el solar de la Casa de Correos, a pesar de los insistentes requerimientos de la Dirección general de Comunicaciones, no se ha ofrecido hasta hoy en otro lugar que en el que al presente se ofrece, ha sido porque no es más viable que la actual ninguna otra solución; lo cual, unido a cálculos que hacemos sobre el costo de cualquier otro solar aceptable y asequible, nos convence hasta la saciedad de que la construcción de la Casa de Correos y la compra del Suizo son dos asuntos absolutamente inseparables.

Sabemos con perfecta conciencia que el que no se edifique en la prolongación del Gran Capitán se debe a que el régimen social presente abandonó a la insalvable codicia de egoístas especuladores (como por algunos quiere abandonarse ahora la fonda Suizo) un pedazo de suelo cordobés que en aquel mismo momento en que por los esfuerzos colectivos iba a adquirir un valor subidísimo, debió pasar (como Córdoba exige que pase el Suizo ahora) a ser propiedad municipal.

Creemos firmemente que el funesto obstáculo que impide el que en la calle de Claudio Marcelo se edifique, no es otro que la finca de los señores Putzi, apartada la cual y sustituida con ventajas desde el punto de vista estético por la proyectada Casa de Correos, no sólo desaparecerá la fealdad bochornosa de los solares de la calle de Claudio Marcelo y Sánchez Guerra, sino que se harán posibles los tranvías y se entrará en un período de actividad febril en las construcciones urbanas, todo ello en favor del embellecimiento de Córdoba, en beneficio de la industria y del comercio y en ayuda directa, ya inapreciable, de la clase trabajadora, que en las aludidas obras ve dos efectos altamente consoladores para ella, que son: 1.º aumento de viviendas en los barrios bajos, por desplazamiento escalonado de una masa de población hacia las casas que en los altos se construyen; y 2.º importante alivio por mucho tiempo en la crisis del trabajo, especialmente en lo que respecta a los braceros del ramo de construcción.

Pero lo que más nos interesa hacer constar es el verdadero alborozo con que asistimos a este hermoso despartir de la población cordobesa, que tanto y tan grandes problemas tiene que resolver. Se aplica ahora entusiásticamente a la resolución de uno importantísimo. Si triunfa en su empeño, ¿quién sabe hasta dónde llegará mañana?

Por eso merecerá para siempre nuestra más acerbada condenación todo intento manifiesto o velado, andaz o traidor, encaminado a burlar o atropellar en las dos cuestiones de la Casa de Correos y del Suizo la voluntad de nuestro pueblo.

Y por eso merecen nuestros más vivos aplausos las entidades del comercio y de la industria que han iniciado este valiente resurgimiento.

Industriales y comerciantes: en vuestra altruista y enérgica actitud, sabed que contáis incondicionalmente con la clase trabajadora. Y vosotros y nosotros juntos, somos el trabajo, somos la riqueza, somos la vida de la ciudad. Además, en este caso concreto representamos la verdad, la justicia, la redención de un negro presente y el bienestar y la grandeza para lo futuro. Sólo en el caso de que fuéramos muy torpes o muy cobardes nos dejaríamos vencer.

Córdoba 31 de Mayo de 1917.—Por la Sociedad de Albañiles: el Presidente, Candido Ji-

ménez; el Secretario, Rafael Pérez.—Por el Sindicato Obrero de Oficios y Profesiones varias, el Secretario, José Ruiz.—Por la Sociedad de Ebanistas y Similares: el Presidente, Rafael García; el Secretario, Rafael Villalada.—Por la Sociedad de Carpinteros: el Presidente, Rafael Navarro.—Por la Sociedad de Cantaros: el Presidente, Rafael Ferrer.—Por la Sociedad de Orifices y Engastadores: el Presidente, Angel Ortega.—Por la Sociedad de Confiteros y Pasteleros: el Secretario, José Lucena.—Por la Sociedad de Oficiales Barberos peluqueros: el Presidente, Antonio Pérez.—Por la Sociedad de Obreros Boteros: el Presidente, Antonio Ruiz; el Secretario, Rafael Almeida.—Por la Sociedad Obrera de la Fábrica de Utensilios y Productos Esmañados: el Presidente, M. Buedías; el Secretario, Alejandro Galindo.—Por la Sociedad de Jugueteros: el Presidente, Pedro Raya.—Por el Centro Obrero Republicano: el Presidente, Eloy Vaquero; el Secretario, Luis Pérez.—Por la Agrupación Socialista: el Presidente, Juan Palomino.—Por la Sociedad de Tipógrafos: el Presidente, Rafael Ortiz; el Secretario, José Lara.—Por la Sección de Córdoba del Sindicato de Ferrovieros de Andalucía: el Presidente, Juan Palomino.

El origen de las Juntas militares de Defensa

Lo explica *El Imparcial* en la siguiente información:

Cómo nacieron
Desde hace mucho tiempo la infantería tenía la aspiración, que se consideraba legítima, de defender sus intereses de la misma manera que los defendían las Juntas de artillería e ingenieros.

El inconveniente con que se había tropezado siempre fue el de que en la infantería, por ser arma muy nutrida, faltaba cohesión, unidad de pensamiento, unidad de miras.

Esta dificultad nació de la falta de unidad de procedencia de las Academias. A la infantería iba antes, como al arma de caballería, quien no tenía plaza en las demás armas; pero llegó un momento, que pudimos llamar de dignificación, que fue el que culminó en el general Cassola, que llevó a la ley la unidad de procedencia.

Desde entonces se vino laborando y gestionando el deseo de tener estas Juntas, y para ello se han realizado varias intentonas, aunque bajo distinto aspecto. Recientemente en una de ellas tomó parte activista el hoy capitán general de Madrid señor conde del Serrallo, y también actuó el exministro de la Guerra, señor Aguilera, que a la sazón era coronel.

Dejando a un lado esta historia retrospectiva, la idea de la creación de las Juntas militares de Defensa germinó, empezó a tomar cuerpo de realidad, durante el último período del anterior gobierno conservador presidido por el señor Dato, y en Noviembre del año 1916 el gabinete del señor conde de Romanones tuvo conocimiento ya de la existencia de dichas Juntas por haber recibido varios reglamentos en los cuales se demostraba su organización.

Su importancia
El ministro de la Guerra del gobierno presidido por el señor conde de Romanones debió de dar a este asunto la importancia que merecía, y conceder sin duda del estado del arma de infantería, posible es que creyera que tardaría mucho en organizarse, en tener esa cohesión de que hemos hablado.

Después de dar cuenta al presidente del Consejo, se dirigió a los capitanes generales de las regiones, advirtiéndoles que hicieran presente a los asociados que no podía permitirse que existiera un poder dentro de otro poder, y que así como las Juntas de artillería y de ingenieros habían funcionado sin reglamentos y sin reconocimiento alguno de los poderes del Estado, podrían las de infantería quizá algún día funcionar de la misma manera; pero nunca dentro de una legalidad, cualquiera que ésta fuese.

Indudablemente tuvo conocimiento de este asunto el rey, que sabió por reconocer la importancia de la cuestión.

No sabemos hasta qué punto se llegó a creer que sería efecísimo en aquel momento el que en cada distrito se formase una entidad para destruir las Juntas y relevar al capitán general de Cataluña, general Alfau, que decía en aquel entonces que debía darse cierto calor a esos organismos.

Trámites seguidos
Las indicaciones del señor conde de Romanones hicieron comprender que hubiera sido algo semejante a hacer estallar una bomba el llevar a un procedimiento a todas las Juntas de la guarnición que había en España, y por eso se tramitó la cuestión con el mayor sigilo.

Entonces el ministro de la Guerra se dirigió al general Alfau, y tales fueron las gestiones, que al día 16 de Enero del actual año, el general Alfau, en documento oficial, daba por terminadas todas las Juntas, menos las de Sevilla y Centa.

Al día siguiente telegrafaba al gobierno que hasta éstas se habían disuelto. El general Alfau recibió la felicitación del gobierno por sus activísimas gestiones para terminar con las Juntas, lo cual venía a corroborar lo que el gobierno creyera en un principio; o sea que éstas no tenían cohesión.

Mas allá por el mes de Febrero parece ser que se recibieron noticias del capitán general de Cataluña diciendo que, si impulsos de determinadas personas, creía llegado el caso de volver a reorganizar una Junta que no tuviera el alcance de las primeras.

El gobierno no estaba enterado de semejante cosa, y al recibir ya una notificación casi oficial de esta aspiración, el ministro de la Guerra del gabinete del conde de Romanones contestó que

no podía accederse a esa petición, por las razones que había expuesto antes; que no le guiaba antipatía alguna a la infantería ni a ningún arma, sino que no se podía constituir dentro del derecho establecido otro poder. Es más: si no estamos mal informados, que creemos no estarlo, se contestó que por el ministerio de la Guerra se estudiaban fórmulas para que cada arma tuviese su Junta, depositaria del honor del cuerpo, y que éstas hubieran podido condensarse en una que consistiera en sacar del Código de Justicia militar los tribunales de honor. (Como puede apreciarse, está era un cable que se tendía para el porvenir, considerándose que no había necesidad alguna de volver a organizar una Junta que estaba disuelta, según el general Alfau.) El gobierno, por unanimidad, aprobó la decisión de contestar a una famosísima carta del general Alfau, manteniendo el espíritu de ley, y diciendo que tanto el gobierno como los altos poderes del Estado se hallaban conformes en que no se volviera a organizar esas Juntas, tanto más cuanto que el ministro de la Guerra había conseguido de los jefes de la sección de artillería e ingenieros diesen cuenta de que las Juntas de estos cuerpos estaban disueltas, y, por tanto, la infantería no tenía razón para pedir un Junta.

El general Alfau, como había dicho que las Juntas estaban disueltas, se debió de ver en un compromiso grave, y no se sabe si de acuerdo con la Junta o no, contestó a los quince días, terminante y absolutamente, en documento oficial, que todas las Juntas estaban disueltas y que él estaba para vigilar con objeto de que no volviesen a funcionar jamás.

Dado cuenta al señor ministro de la Guerra, y por éste al Consejo de ministros, de todo el expediente, se aprobó éste, y el general Alfau fue felicitado por haber terminado la disolución de las Juntas en toda España. El gobierno se atuvo a los informes del capitán general de Cataluña.

DEL GOBIERNO CIVIL

Usos de armas
Ha solicitado licencia para usar armas el vecino de Izájar don Zecarías Mata López.

Socorros
Se ha dispuesto el envío de 4.000 pesetas al Ayuntamiento de Izájar para indemnización de los daños causados por las pasadas inundaciones.

Carreteras
En el Gobierno civil se admiten plegos de condiciones para optar a la subasta, que se celebrará el 7 de Julio, del servicio de acopio de piedra con destino a la conservación del firme de las carreteras de la de Villar de Moya a Andújar a la de Andújar a Villanueva del Duque, kilómetros 1 al 19.

Automóviles
Ha solicitado autorización para conducir automóviles por las carreteras de España don Hugo Hschlingvon Lazarraner.

TRIBUNALES

Juicios orales
En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Angel Pastor Holanda, por el delito de hurto.

Está encargado de la defensa del procesado el señor Cruz Caballos y de la representación el señor Ramírez Castuera.

En la Sección segunda se celebrará otro juicio oral: el de la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de estafa, contra Antonio González Caballero.

La defensa y representación del procesado están encomendadas a los señores Rubio y la Cerda, respectivamente.

Sentencia
La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Córdoba, contra Manuel Sánchez Jordán, por el delito de resistencia, imponiéndose al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de las costas procesales y multa de 150 pesetas.

Absolución
En la vista celebrada ayer en la Sala primera de esta Audiencia para fallar la causa instruida en el juzgado de Rute contra Juan Linares y dos más, por el delito de expedición de billetes falsos, el Fiscal retiró la acusación y la Sala absolvió al procesado.

En el Colegio hispano-francés

Entronización del Corazón de Jesús

Ayer, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se celebró en el Colegio hispano-francés de la Sagrada Familia la solemne ceremonia de entronizar al Deficío Corazón, al que se consagraron las profesoras y alumnas.

El acto se verificó a las seis de la tarde y hubo en él una selecta concurrencia, de la que formaban parte distinguidas damas y bellísimas señoritas.

Tanto los balcones como los patios y galerías del edificio ocupado por dicho colegio se hallaban adornados con banderas francesas y españolas, colgaduras, flores y farolillos a la veneciana, presentando un pintoresco golpe de vista.

A la hora antes citada se organizó la procesión en la siguiente forma: la cruz conventual, los parvulitos con estandartes blancos, las niñas del colegio pertenecientes a la clase gratuita con cruces y ramos de flores naturales, las alumnas internas con velas encendidas, un grupo de preciosas niñas vestidas de ángeles esparciendo flores ante la sagrada imagen, la efigie del Sagrado Corazón de Jesús colocada en artísticas andas conducida por cuatro señoritas alumnas, una repre-

sentación del clero y el párroco de San Pedro don Francisco Muñoz Romero que ofició en el acto.

La comitiva recorrió las galerías y patios del hermoso edificio entonando escogidos cánticos y se detuvo ante un altar levantado en el jardín, donde se efectuó la entronización por el señor Muñoz Romero y la consagración de las religiosas y alumnas al Sagrado Corazón.

Después de rezar las plegarias de rigor y algunas oraciones y entonar un himno las religiosas, el señor Muñoz Romero pronunció una sentida plática en la que explicó el significado de la ceremonia que se celebraba y aconsejó a los concurrentes que no dejaran de entronizar en sus casas el Deficío Corazón.

Acto seguido varias alumnas recitaron una poesía de manera admirable y a continuación reanudó la procesión en marcha hacia la capilla, en la que terminó el acto con la reserva del Santísimo.

Las religiosas de la Sagrada Familia recibieron muchas felicitaciones por el acto realizado.

DE LA PROVINCIA

Ahogado

En una alberca de la aldea de Jajía ha perecido ahogado el joven Manuel Conde Mialago.

En el lugar del suceso se personó el juzgado del partido que ordenó el levantamiento del cadáver.

Accidente
Al efectuar el tendido de un cable conductor de energía eléctrica en Villanueva de Córdoba el obrero Martín Muñoz Moreno tuvo la desgracia de sufrir un accidente que le produjo lesiones graves.

NOTICIAS MILITARES

Destinos
En la orden de la plaza de ayer se dispone que los jefes de los cuerpos y dependencias que remitan papeletas solicitando destino de jefes y oficiales con arreglo a la Real orden de 30 del mes anterior, lo hagan por conducto del Gobierno militar en vez de hacerlo a la Capitana general, acompañadas las expresadas papeletas de relaciones para ser cursadas antes del día 10 de cada mes.

A cuerpo
El capitán de Caballería don Ricardo Ribas ha solicitado destino a cuerpo.

Incorporado
Se ha incorporado al regimiento de lanceros de Sagunto el teniente coronel don José Chinchilla.

Licencia
Ha empezado a hacer uso de licencia el capitán don Ricardo Navarro Soto.

Pensión
La ha solicitado de viudedad doña Luisa Ribas Matilla.

Concesión
Se ha concedido licencia al capitán del regimiento lanceros de Sagunto don Enrique Cabezas Casado, al de la Reina don Salvador Lacini y al teniente de Caballería don Joaquín Silva de Rivera.

Permiso
Se le ha concedido al comandante del regimiento de infantería de la Reina don Salvador Rosado Becerra.

Despedidos
Ayer se despidieron del Gobernador militar el comandante del regimiento de la Reina don Salvador Rosado y el capitán de Sagunto don Enrique Cabezas.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 15.
Efectos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 74'15.—5 por 100 amortizable, 91'95.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 458'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 288'50.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 110'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 73'30.—Londres a la vista, 20'03.

ECOS DE POZOBLANCO

Con extraordinario éxito se ha estrenado en este coliseo un gracioso y bien escrito sainete, original de don Miguel Eroles Ruiz, denominado «La frescura del tío Pepe».

La interpretación de la obra fue muy acertada, por lo que autor y actores fueron llamados a escena.

En los exámenes del primer curso de Bachillerato, verificados en el Instituto de Madrid, ha obtenido dos notas de sobresaliente y dos de notable el simpático joven Eduardito Montilla Pérez de Siles, hijo de nuestro estimado colega don Manuel Montilla y García, gerente del *Diario de la Marina*.

De Instrucción pública

Maestros interinos
Han solicitado figurar en la relación de maestros interinos doña Francisca Rafaela Porras, de Beas; don Juan Jurado, de Fernán Núñez; don Juan Fernández, de Montalbán de Córdoba; don Joaquín Puyane, de Montoro; doña Carmen Sánchez de Herrera, y don Juan Sánchez, de Hinojosa del Duque.

Solicitud
Los maestros de Bujalance y Doña Mencía don Antonio García y don Mariano Cubero solicitan que no se les nombre para otras escuelas hasta que no cesen en las que desempeñan.

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y de Instrucción pública.

Pusieron a la firma del Monarca varios decretos.

Altos cargos

El Rey ha firmado los siguientes decretos de alto personal:

Nombrando presidente del Consejo de Estado al Duque de Mandas.
Idem fiscal del Tribunal de Cuentas a don Pedro Seoane.
Idem director general de Prisiones al Marqués de la Frontera.
Idem idem de los Registros a don Pedro Weis.
Idem presidente del Consejo de Instrucción pública a don Francisco Bergamín.
Idem idem de la parte permanente de dicho Consejo a don Francisco Gómez Vaquero.
Idem inspector general de Primera enseñanza a don Fabio Tournier.
Idem idem de las Escuelas de Artes e Industrias a don Vicente García de Leaniz.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas, en la Presidencia, y les dijo que al despachar con el Rey le había informado de las noticias recibidas de provincias, según las cuales reinaba tranquilidad completa, y de los telegramas remitidos por nuestros representantes en el extranjero.

Declaró que estaba muy satisfecho pues, en los pocos días que llevaba en el poder, había mejorado notablemente la situación de España.

Elogió el patriotismo demostrado, ahora como siempre, por el pueblo y el ejército.

Aseguró que no le molestaban, cuando estaban justificadas, las censuras de la prensa, pues creía muy provechosa esa crítica para enmendar yerros, a veces involuntarios, por lo cual consideraba que el periódico que no la ejercía dejaba de cumplir su deber.

Negó que hubiera ocurrido un incidente en un cuartel de Bilbao y que se hubiesen celebrado determinadas reuniones de suboficiales y sargentos, como han dicho algunos periódicos.

Y afirmó que el Gobierno tenía el propósito de estudiar todas las peticiones justas y conceder cuantas mejoras fuese posible a los funcionarios públicos.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que, según los telegramas recibidos de provincias, reinaba tranquilidad completa en toda España.

Negó que hubiera ocurrido un incidente en un cuartel de Bilbao, según los rumores propalados en Madrid.

Manifestó que hoy empezaría a presentar al Rey los nuevos gobernadores civiles e inmediatamente marcharía a tomar posesión de sus cargos.

En Guerra

El Ministro de la Guerra habló con los periodistas y les dijo que reinaba tranquilidad completa y la disciplina era absoluta en el ejército.

Yo—añadió—permaneceré en mi puesto mientras tenga salud, pues los actuales son momentos en que hay que sacrificarse por la Patria y por el Ejército.

No se puede desertar del cumplimiento del deber.

Interrogado acerca de las noticias de Bilbao, publicadas por un periódico, relativas a un incidente ocurrido en un regimiento, contestó que nada sabía de ello.

Terminó pidiendo el concurso de la prensa y de la opinión para contribuir a la obra de la tranquilidad pública.

En Fomento

El Ministro de Fomento ha firmado hoy varias Reales órdenes concediendo ascensos del personal de su departamento.

Le han visitado representantes de varias entidades para cumplimentarle por su elevación a los concejos de la Corona.

También ha recibido a una comisión que le ha pedido la unificación de las tarifas de los tranvías.

En Instrucción pública

Una comisión de alumnos del último curso de la facultad de Medicina visitó al Ministro de Instrucción pública para pedirle que continué efectuándose la provisión de cátedras por oposición.

Andrade prometió acceder al ruego.

También recibió el Ministro la visita de Giner de los Ríos, quien solicitó el auxilio del Estado para las cantinas escolares de Barcelona.

Andrade dijo que procuraría complacerle.

Conferencia

Esta tarde Weyler visitó a Cobdán.

Ambos celebraron una larga conferencia.

En los círculos políticos se concede importancia a esta entrevista.

Un manifiesto

El periódico «El Día» publica un manifiesto que un grupo de diputados pertenecientes a varios partidos dirige a los representantes en Cortes.

Afirma que se viola la Constitución no concediendo a las Cortes las verdaderas funciones que tienen asignadas en todos los graves problemas que se plantean en el país.

Declara que quienes suscriben el documento están dispuestos a convocar a los diputados a una reunión para tratar de velar por los derechos que el régimen asigna a las Cortes.

Queremos—añade—para la Monarquía el respeto, y para la fuerza armada la justicia.

Queremos que en las Cortes es donde se debe

buscar la legítima reintegración del ejercicio de la soberanía.

Si los que se llaman monárquicos constitucionales, defensores del régimen parlamentario y campeones del poder civil no acuden al llamamiento, la culpa de lo que suceda será de ellos, no de nosotros.

El manifiesto está fechado hoy.
Villanueva

El Presidente del Congreso ha marchado en el tren rápido a Barcelona.

Reunión republicana

Esta tarde, en el Congreso, Llamaña dijo que don Melquiades Álvarez asistirá a la reunión de la minoría republicano-socialista.

Toma de posesión

Hoy ha tomado posesión la mayoría de los funcionarios nombrados para desempeñar los altos cargos.

Lo que dice Lerroux

Lerroux ha dicho que estima un deber acceder al requerimiento de sus compañeros, asistiendo a la reunión republicano-socialista.

Interrogado respecto a si se facilitará una nota oficial de dicha reunión ha contestado que no lo considera prudente, pues son momentos de adoptar acuerdos absolutamente secretos y debe delegarse para llevarlos a la práctica en las personas que se consideren con más condiciones; esto es lo serio.

Los gobernadores en Palacio

El Ministro de la Gobernación estuvo en Palacio para presentar al Rey a algunos de los gobernadores civiles nombrados ayer.

Los primeros a quienes recibió el Monarca fueron los de Madrid y Barcelona.

Su Majestad conversó detenidamente con todos sobre los problemas que afectan a cada provincia.

Recepción diplomática

En el Ministerio de Estado se celebró esta tarde la primera recepción diplomática del nuevo Ministro.

Estuvo concurridísima.

Asistió todo el cuerpo diplomático.

Las víctimas de la aviación

Esta tarde ocurrió una desgracia muy sensible en el aeródromo de los Cuatro Vientos.

El capitán de ingenieros Millas se elevó en un aeroplano para efectuar una prueba de altura y, cuando empezó a descender, vió que el aparato se inclinaba y el aviator era despedido de su asiento.

El capitán resultó horriblemente destrozado.

El aeroplano cayó verticalmente y quedó averiadísimo.

Los restos del aviator fueron trasladados al hospital militar de Carabanchel.

Recibirán sepultura en las tumbas de las víctimas de la aviación.

El suceso produjo una impresión dolorosísima a los jefes y oficiales que acudieron a presenciar el vuelo.

Millas, hace algún tiempo, se fracturó una pierna a causa de otro accidente de aviación.

El Presidente del Supremo

Se halla enfermo, de mucha gravedad, el presidente del Tribunal Supremo, Aldacoa.

Los médicos que le asisten desconfían de poder salvarle.

Mauristas y radicales

En el Ministerio de la Gobernación se ha facilitado a la prensa un telegrama de Barcelona el cual dice que anoche un grupo de mauristas, al pasar ante el círculo radical establecido en la calle de Moncada, dió gritos y silbidos.

Con este motivo ocurrió una colisión entre radicales y mauristas.

Sonaron algunos disparos, sin que ocurrieran desgracias.

Se efectuaron varias detenciones.

La actitud de Romanones

El periódico el «Diario Universal» publica un suelto concebido en los términos siguientes:

Como en virtud de las manifestaciones hechas por Villanueva se ha dado a entender que este no continúa en el partido liberal a causa de las opiniones que el Conde de Romanones expuso al Rey, nos vemos obligados a decir que Romanones aconsejó la continuación de los liberales en el poder si era posible manteniéndose en la actitud acordada en el último consejo de ministros, pues el Gobierno liberal no podía hacer otra cosa.

En lo que se refiere a la política internacional Romanones expuso su opinión en el mensaje que publicó al salir del Gobierno.

Más del pleito liberal

El periódico «El Día», tratando de la actitud de los liberales dice que los exministros y diputados que se han mostrado disidentes no han celebrado aún reunión alguna pero sí parece verosímil que hayan cambiado impresiones convenientes en la necesidad de que el partido liberal vuelva a ser un instrumento eficaz de gobierno, en contacto con el pueblo, y de utilidad, en vez de constituir un riesgo, para la Corona.

Creemos—añade—que son muchas y muy ilustres las personas que coinciden en ese propósito de romper las ligaduras que sujetan el partido a la vieja y mala política.

Lo que dice Romanones

El Conde de Romanones, hablando con los periodistas sobre la cuestión de los liberales, dijo esta tarde que nada podía manifestar aún, hasta que hablase con Garza Prieto.

Añadió que deseaba haber tenido hoy una entrevista con el Marqués de Albuera, pero no pudo porque este se halla fuera de Madrid.

Dato y la cuestión liberal

Sábese que Dato se ha negado a hablar sobre el asunto de los liberales, ateniéndose a cuanto ha manifestado en los últimos días.

Yo—ha dicho—no apetezco el poder; además quiero que el partido liberal esté unido y fuerte para el servicio de la nación y la monarquía.

También se ha declarado que está muy satisfecho de que se vayan orillando todas las dificultades para solucionar los conflictos pendientes, por lo cual recibe numerosas felicitaciones.

A Barcelona

Esta tarde marchó a Barcelona el nuevo Gobernador civil de aquella provincia.

Dato

El Jefe del Gobierno estuvo esta tarde en su despacho de la Presidencia.

Visitó el Ministro de Instrucción pública, con quien conferenció extensamente.

Provincias

Huelva solucionada

Comunican de Valencia que ha quedado solucionada la huelga de los fundidores de hierro.

Junta de defensa

Los empleados del cuerpo de Telégrafos de Barcelona han constituido una junta de defensa.

Accidente de aviación

Esta mañana descendió en Toledo un aeroplano tripulado por el capitán del ejército Vallapín.

Se elevó nuevamente y cuando se hallaba a regular altura ocurrió una avería.

El aparato cayó, sin que el aviator sufriera lesión alguna, afortunadamente.

Pena de muerte

En la Audiencia de Barcelona ha terminado la vista de la causa instruida contra José Closas y Mercedes Salas, que asesinaron a la mujer del primero, estrangulándola.

Ambos han sido condenados a la pena de muerte.

Accidente desgraciado

Participan de Valladolid que en la Academia de Caballería el alumnado cordobés Albornoz y Martel, al efectuar las prácticas de equitación para la prueba de curso, tuvo la desgracia de caer del caballo que montaba, resultando herido.

Las tormentas

Telegrafan de Barcelona que, según noticias de Manresa, en el pueblo de Rajadell descargó una horrible tormenta, acompañada de una granizada copiosísima.

Esta ha arrasado por completo las cosechas.

En algunos puntos la capa de granizo tiene quince centímetros de espesor.

No se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.

El valor de las pérdidas es muy considerable.

Revista

Comunican de Barcelona que el Capitán general de aquella región pasará revista, en la próxima semana, cerca de Moncada, a los regimientos de dragones de Santiago y Montesa.

Combate naval

Comunican de Málaga que frente al puerto, a siete millas de la playa, un vapor, supónese que francés, sostuvo un combate con un submarino.

Los cañones se oyeron desde la población y acudió un gentío inmenso a los muelles para presenciar el combate.

El buque simuló entrar en el puerto pero continuó el viaje por la costa, con rumbo a Poniente.

Desplaza unas mil quinientas toneladas.

Extranjero

= LA GUERRA =

INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En Hurbise el fuego de la artillería es muy violento.

En la cota 304 nuestros cañones destruyeron varios puntos de observación del enemigo.

Comunicación italiana

La última comunicación oficial facilitada en Roma dice así:

En Tesanon es muy violento el fuego de la artillería.

En Logano rechazamos varios ataques del enemigo.

En muchas zonas hemos derribado varios aeroplanos del adversario.

Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra los duelos entre la artillería son muy violentos en el frente inglés.

En el frente belga las tropas británicas penetraron en una de nuestras trincheras, pero les obligamos a evacuarla, casi en su totalidad.

En Loos, Chemin des Dames, Brays y el Mosa ha habido combates favorables para nuestras tropas.

En el teatro oriental nada ocurre digno de ser consignado.

Comunicado inglés

En Londres ha sido comunicado un parte oficial que dice así:

Durante la tarde de ayer atacamos al enemigo al Suroeste de Mesines y en ambas orillas del canal de Ipré, donde vencimos la resistencia del adversario rápidamente, hicimos ciento cincuenta prisioneros y nos apoderamos de un obús y siete ametralladoras.

La presión constante de nuestras tropas origina la posesión de la primera línea alemana.

En Lys avanzamos nuestras líneas quinientos metros.

Las operaciones de los aliados

La comunicación oficial facilitada en París a las once de la noche dice lo siguiente:

La jornada de hoy ha sido tranquila, excepto en Hurbise y Craonne, donde la artillería sigue funcionando con gran actividad.

La abdicación de Constantino

Participan de Zurich que la prensa alemana publicó ayer la noticia de la abdicación del Rey

LECHERIA HIGIENICA. — Maria Cristina, núm. 3

Se garantiza el buen producto, casa acreditada desde la fundación del negocio por vender el artículo absolutamente puro y con higiene. Leche muy recomendada para la crianza de niños y personas delicadas de salud.—REPARTO A DOMICILIO.

Queso fresco de vacas, especialidad de esta casa, clase exquisita, a 2'50 pesetas kilo.

NOTA.—El precio de la leche es a 60 céntimos litro, que contiene más de dos cuartillos.

HIELO

A 0'75 Pesetas la arroba

A DOMICILIO

Bodegas del Excmo. Sr. Marqués del Mérito. — JEREZ DE LA FRONTERA

Especialidad en vinos, cognacs, ponches y la acreditada marca de vino

Amonillado Chirrin.

GRAN BALNEARIO VICTORIA

CADIZ

TEMPORADA DE 1917. — LA MEJOR PLAYA DE ANDALUCIA. — BAÑOS TEMPLADOS Y DE AGUA DULCE

Restaurant y Bar.—Salón de Varietés.—Recreos.—Servicio de tranvía eléctrico hasta la puerta del Establecimiento.

Constantino de Grecia, la cual produjo una gran impresión y es objeto de innumerables comentarios.

Tal abdicación considerase un fracaso de la diplomacia alemana.

En los centros berlineses afirmase que el curso de los sucesos, en las potencias centrales, y principalmente en Bulgaria, dependerá de la actitud en que se oculte el nuevo Rey Alejandro, cuyo carácter es desconocido.

Peticion de represalias

Telegrafan de Londres que en la Cámara de los Comunes el diputado Belling pidió que el Gobierno declarara un criterio acerca de las represalias por los bombardeos aéreos que los alemanes realizan.

Bonard Saw rehusó contestar.

Belling atacó duramente al Gobierno y fué expulsado de la Cámara.

Dícese que el Alcalde de Londres está organizando para el domingo próximo un mitin en el cual se pedirá al Gobierno que tome represalias por dichos actos.

Los Zeppelins

Participan de Copenhague que ayer se vió el Zeppelin L—49 hacia Christiania, en dirección Oeste.

Los capitanes de varios buques noruegos que llegaron ayer afirman que han visto muchos Zeppelins en el mar del Norte.

Cañoneo en el mar

Participan de Londres que, según noticias de Douvres, se ha oído un violento cañoneo en el mar.

Créese que procedía de la costa belga.

Aeroplanos

El Consejo de defensa nacional de los Estados Unidos ha acordado construir diez mil aeroplanos.

SOCIEDAD DE PARTICIPES

de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico de Córdoba.

JUNTA DIRECTIVA

Esta Junta directiva ha acordado arrendar a pública subasta la huerta de Santa María, sita en el alcor de la Sierra, término de Córdoba, por el tipo de 1.250 pesetas y bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de dicha Junta, plaza de la Trinidad, número 4.

La subasta se celebrará en esta ciudad el día 20 de Junio próximo, a las once de la mañana, en la mencionada casa número 4, plaza de la Trinidad, ante el Presidente y Secretario de expresada Junta.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados con arreglo al modelo que se estampa a continuación, debiendo fijarse en el sobre el nombre de quien lo suscriba.

La primera hora se dedicará a la recepción de los citados pliegos, y en el caso de haber dos o más proposiciones iguales, se abrirá puja a la llana entre los firmantes de las mismas por espacio de un cuarto de hora, adjudicándose el remate de cualquier modo al que resulte mejor postor.

Francisco Bonilla

Fábrica de Mosaicos

Material de Construcción.—Taberías de Gres.—Cementos.—Azulejos.

Cabrera, número 3.—CORDOBA

Máquina trilladora inglesa Clayton.

Casi nueva, completa. La arriendo a jornal diario o trillo a un tanto por fanega. También se vende.—José Pérez de Gracia.—San Rafael 8. Córdoba.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5.
Teléfono número 140.

Plato del día: Ríñones de ternera a la madrileña.

Restaurant de Miguel Ramos Serrano

Antes Cerrillo.—(Plaza de Cánovas (Tendillas)
Teléfono núm. 163

Plato del día: Perdicá a la castellana.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 200

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruno Fuentes

Servicio sumerido y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Plato del día: Pescada al graten.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13

Plato del día: Chuletas de ternera a la Papillot.

RESTAURANT "LA GLORIA,"

de Rafael Benitez.—Morería, 14

Plato del día: Turnados a la Rossini.

Se sirven cenas económicas al precio de 1'50.

BESOY

Purgante ideal, muy agradable y eficaz. Ptas. 0'25.

Ojo con las imitaciones.

CAFÉS "GRAN CAPITÁN," y "CERVECERÍA,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES

SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 143

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Helados para hoy: MANTECADO.—ALMENDRA.—LIMÓN.

Especialidad de la casa en chocolates con pasas a 80 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio.

TELEFONO NUM. 4

"LA PERLA,"

Gran Establecimiento de Confeitería

EL MAS Suntuoso DE ESPAÑA

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba

Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Cajas novedades llenas de bombones selectos. Caramelos de todas clases.

RICO POSTRE, ESPECIALIDAD DEL DIA

PLATO con 6 piezas de PASTEL INGLÉS a 50 céntimos.

Piezas sueltas del mismo a 10 céntimos.

Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3

CORDOBA

ENTRADA LIBRE

Venga y elija lo que más le guste por 65 ó 95 céntimos.

Diariamente se reciben novedades de Madrid, Barcelona y París.

Todo a 65 ó 95 céntimos.—Claudio Marcelo, número 5

Imposible competir con la Casa Arévalo

Trajes para niños desde 2'4 a 25 pesetas.—Idem para caballeros desde 10 a 50 pesetas.

Confección madrileña.—Calle Alfonso XIII, núm. 49

5.000.000

DE PESETAS salen de España todos los años por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS EXTRANJERAS.

Los Sres. Médicos y el público, podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles y el público aceptándolos, con lo cual se beneficiarían las Industrias Nacionales y los intereses de su clientela. PRECIOS al público de algunas de las Especialidades de la acreditada Casa J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros:

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades	Precios de la Casa ESPINAR PESETAS
4-	Jarabe Quina ferruginoso.	2-50
3-	Licor de Brea (Alquitrán).	1-50
1-50	Magnesia granular efervescente.	1-25
4-50	Sedlitz granular, purgante.	2-50
3-50	Solución al Clorhidrofosfato de cal creosotada.	2-50
5-	Vino Hemoglobina.	3-
6-	id. Carne, Quina y Hierro.	3-50
5-	id. de Peptonas.	3-
5-	id. de Quina y Cacao.	3-
6-	id. de Quina ferruginoso.	3-

Venta: Principales Farmacias y Droguerías

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas
 Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.
BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA

tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro, 28 y 30. Córdoba
 Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte, Alfaro 28 y 30. Córdoba.

AGUAS DE VILLAHARTA MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa
 Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de juego. Capilla con Sagrario. Luz eléctrica. Correos diarios.

TEMPORADAS OFICIALES: 15 DE ABRIL AL 15 DE JUNIO, 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)
 Representante depositario en Córdoba: **EMILIO SIMON, Hotel Simón.**
 De venta: en la Cervecería **EL PAY PAY, Alfonso XIII, 36**
 Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel.

Para veraneo y baños de mar

En la villa de Torreblanca, a treinta minutos de Málaga por ferrocarril de la Costa, se alquila una bonita casa con cinco habitaciones en bajo y siete en alto. Está recién renovada, con solera de dibujos, buen lavadero, agua abundante y buena mucho sol, tres fachadas, dos de ellas al campo, dos azoteas, vistas inmejorables al campo y al mar, y está a cincuenta pasos de la estación. Es punto muy alegre y concurrido en verano, hay hermosa playa para baños y reanue muchos alientados.
 Informará **D. Antonio Barceló, calle Boisa, núm. 1, en MALAGA**

Gran Hotel Barcelona Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.-MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espaldas a la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.	Pensión completa desde 7'50 pesetas.
Teléfono suscrito para conferencias con provincias.	Coche del Hotel 6 intérprete a todos los trenes.
Ascensor.—Calefacción central.	Precios relativamente módicos.
Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.	

Director propietario: José Galán Díaz

UNION INDUSTRIAL CORDOBESA, S. A. PLAZA ANGEL DE TORRES, 3.-CORDOBA

Gran Fábrica de Hielo con una producción diaria de 10.000 kilos y Cámara frigorífica con cubida de 40.000 kilos.

ARROBA, 0'75 PESETAS
 GRAN FÁBRICA DE GASEOSAS, AGUA DE SELTZ Y JARABES PARA REFRESCOS

Gran Funeraria Católica José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303
 Economía y puntualidad.—Pompeyas, núm. 7.

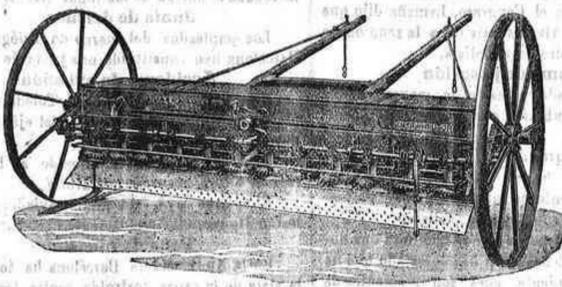
SE DESEA colocación de dependientes de taberna acreditada con buena fianza. Informar, Moriscos, 19. 10-2
COMPRO lana vieja de colchones desde 50 céntimos de peso, pago al sobre, metal, alno, plomo y hierros viejos. Romero Barro, 8, junto al Pato. 30-29
VENTA—Se hace de un automóvil lando fuerza 10-14, marca Renault; una máquina locomóvil, fuerza 12 caballos y una máquina trilladora. Para tratar de precios y condiciones, Pedro López, 18. 10-4

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS
FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
 Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férreo «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos: fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufre, etc., etc.
Para pedidos e informes dirigirse a José Cañete y del Rosal
 Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS», Agencia Regional de Córdoba

Repartidoras de Abonos IMPERIAL de discos

Clasificadoras **MAROT** para Cereales y para Carbanzos existentes en almacén.



Arados **BRABANT** belgas ¡Legítimos! El afamado arado **JABALI** ¡Único en su clase!

También tenemos el modelo de **CADENA**—Sembradoras—Gradas legítimas **ACME**—Trituradores.
Garteiz Hermanos, Yermo y C.^a-CORDOBA
 Gran Exposición y Oficinas: Gran Capitán, 12 (antiguo Café de Colón)
¡LABRADORES! Esta casa, primera de España en este ramo, cuenta con la venta exclusiva en toda España de los aparatos y máquinas más perfectos y prácticos.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

SE HA PUBLICADO EL ALBUM N.º QUE CORRESPONDE A **ANDALUCÍA**
 (Sevilla, Huelva, Granada, Córdoba, Cádiz, Jerez, Málaga, Huelva, Almería, etc.)
 Precio de cada álbum: 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.
 De venta en todas las Librerías y en la de la Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 11.—Apartado 56.—Madrid.

LIBROS ANTIGUOS

Por traslado de domicilio se venden (solo hasta San Juan) más de 1.000 libros precios baratísimos. Horas: de 2 a 4 tarde. Pompeyas, 11, Academia.

APRENDICES

Se admiten en la imprenta de este periódico.

Bicicleta

Se vende una muy buena y casi nueva, con todos sus accesorios. Razón, Ángel de Saavedra, 7, de cuatro a cinco y media de la tarde.

SACOS

En mediano uso y buenos, de distintos tamaños, se compran en FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCÍA. Plaza de la Trinidad, 1, de 9 a 1 y de 4 a 7.

HUJO Y SUCESOR DE ANTONIO COLINET tiene el gusto de ofrecer a un numeroso clientela su nuevo despacho de HOJALATERIA, trasladado de la calle Marqués de Boll, núm. 6 (por derribo de dicho edificio) a la de Alfonso XIII, núm. 26, local donde estuvo el «Diario de Avisos», situado entre el Circulo de la Amistad y el Gobierno civil. En él hallará existencias de todo lo concerniente al ramo y con especialidad a lo tocante a depósitos de grande y pequeña cubida para aceites finos y toda clase de artefactos para molinos asieteros. Se colocan cristales y se hacen con prontitud y exactitud toda clase de composuras, haciendo los objetos de porcelana. Teléfono: 189. Córdoba. 23-8

ULTRAMARINOS FINOS de Manuel Bustos Rodríguez, Valladolid, n.º 9.—Si quiere tomar café legítimo de Puerto Rico, Caracollo y Moka, directos de procedencia, compreselo en esta acreditada tienda de ultramarinos de la calle de Alfonso XIII, núm. 26, local donde estuvo el «Diario de Avisos», situado entre el Circulo de la Amistad y el Gobierno civil. En él hallará existencias de todo lo concerniente al ramo de las más acreditadas maderas a precios muy limitados. Rectitud en pesos y medidas. Servicio a domicilio. 10-7

SE VENDEN puertas de calle de varias dimensiones, ventanas de varios tamaños, puertas de sala y de baños, un portón de cancelilla, unas puertas de ventanas, nuevas, modernas, que miden 2'18 metros de alto por 1'11 de ancho y varias ruedas de coche viejas. Paseo de la Ribera, núm. 1. 10-9

SE VENDEN en el cortijo de Torreblanca 825 onzas. Para tratar en el establecimiento de bebidas calle Alegría, 2. 10-10

CAMPO—Se arriendan dos departamentos, uno amueblado y otro sin amueblar en la hacienda denominada «Santa Emilia», próxima a la carretera del Billeto. Informar a don Antonio Conrotte, oficinas de la Estrella, Alfaro, 28. Córdoba. 10-9

ACADEMIA DE CORTE, sistema *Frey* (con Real Privilegio), dirigida por la Profesora Eliza Vázquez, Avenida de Canalejas, 7, principal derecha.—En esta Academia se da enseñanza por el sistema más moderno, de mayores adelantos y mejores resultados de cuanto se enseñan. 7

DE INTERES—En vista de la favorable acogida que han tenido en el público los Churros Madrileños, desde el día se elaboran los ricos «Pastillos Alfonso XIII», artículo que por su bondad ha de agradar al consumidor. Para churros y pastillos, Antonio Sánchez Granados, San Pablo, 22, frente a la calle Santa María. No tiene sucursales. 8-8

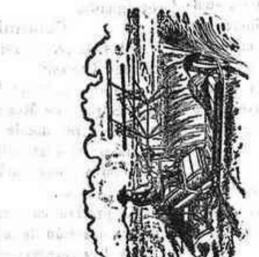
SE VENDEN varias puertas de diferentes tamaños, entre ellas unas de calle en la de Alamos, núm. 11. Para verlas de 10 a 6 tarde. 10-8

ALMONEDA—Se vende una peinadora, un estante con puertas de cristales, una mesa de comedor, un ropero negro, dos palmeras, un catre, una cómoda y dos espejos. Para verlos y tratar, Cardenal Toledo, 11. Horas de 8 a 6 de la tarde. 5-4

ALMONEDA URGENTE—Se hace de varios muebles y efectos de casa en la calle Madera baja, 19, principal. Puede verse a cualquier hora del día. También se venden libros y un cuadro muy grande. 5-5



ILABRADORES!
 Las acreditadísimas segadoras **DEERING** las vende única y exclusivamente **Félix Schlayer**
 SUCESOR DE ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA
 Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1
 Desconfiad de las imitaciones.—No confundir esta casa con ninguna otra.



Lecciones a domicilio
 El profesor don Jesús Rodríguez Redondo da lecciones de primera enseñanza a niños y señoritas.—Albacala, 2
AUTOMOVILES DE OCAJON—Por liquidación del Garage «El Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad Torpedo, Landoleit y Omnibus, motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón, Garage «El Kilómetro», Córdoba. 10-3
EN LA GRAN ZAPATERIA MODERNA, establecida en la calle Fernando Colón, núm. 8, se compran órnamentos usados de automóviles para la confección de calzados con pisos de goma. 10-3

Tos convulsiva

Se cura con la Grindella del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Franco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Se arrienda o vende

Fábrica de extracción de aceite de oliva, a cien metros de la estación de Montilla, fachada a la carretera; maquinaria moderna; grandes dependencias; bodega; depósito de hierro, y todo lo concerniente a esta industria. Para tratar, dirigirse en Sevilla, a don Francisco Grasián, calle Miguel del Cid, núm. 38.

MODISTOS DE MADRID—Alvarez, sastre de señoras, y Mercedes, modista y costurera.
 Se mandan muestras.—Precios módicos. Moratin, núm. 12, Sevilla. 10-10

VENTA DE PASTOS Y ESPIGADERO—Se acoge ganado caballar, mular y vacuno en el cortijo de Quintos, situado en la ribera del Guadalquivir y muy próximo a esta capital. Se vende el espadador de día de día. Se vende el espadador y una segadora gavilladora Plano, seminueva. Para informes, plaza de Gerónimo Pérez, núm. 1, 6 en referida finca. 10-9

DINERO EN HIPOTECAS, al 6 por 100, sobre líneas rústicas y urbanas, en Córdoba y su provincia.—José Narbona, Cardenal Toledo, 5. Córdoba. 3

ALMONEDA—Se vende una cama de caoba, entre, arca de cedro, baules, tocador, mesa de noche, mesa estufa, brasero de cobre, bañador, perchero, armario, rincónes, velador, japonés, aparador de caoba y cedro, escritorio, un vestidor, sillón gratojo de piano y otros varios objetos, todo muy barato. Viento, 6, bajo, izquierda. 10-8

ALMACEN DE MADERAS «SAN CAYTANO»—Domicilio, frente al Capitulo de Carbonel—Alfonso Berral Rodríguez, Córdoba.—Maderas de pino rojo y pínspas, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y medianas; castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en rolizas y tablas de pino del país, maderas para entubaciones de minas y postes para teléfonos y líneas de transportes de energía eléctrica. 30-8

JABON DEL CHIMENEON—Blanco y verde l.º, se sirve a domicilio en el establecimiento de aceites de Isidoro Vital, plaza de San Felipe, núm. 5. Aceite superior a 16'25 ptas. arroba. Htro 1'30. Vinagre puro de uva a 4 pesetas arroba, un litro 0'35; idem de yema 5'40 arroba, un litro 0'35. 10-10

VENTA de una bicicleta, una flauta, una tuya y macetas de varias clases. Cardenalos, 25. 5-2

SE DESEA en arrendamiento casa entera, grande y buen sitio. Razón, Morerit, 17 duplicado l.º. 15-11

SE VENDE un coche jardinería en el taller de Nuñez Hermanos (campo de la Merced) donde darán razón. 10-7

Venta de una prensa para fabricar losetas de cemento, con todos los utensilios anejos a la misma, dándose lecciones para su manejo, en Castro del Río, casa de don Antonio Pérez y López de Toribio. 30-25

AGENCIA EN TODA LA PROVINCIA. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, se ofrece en la calle de Alfaro, número 28 y 30. 30-18

SE VENDEN puertas de calle de varios tamaños con tableros de nogal y otras de varias clases, rejas de varios tamaños y balcones, puertas de habitaciones, malos de estaño para pisos y armaduras, cuatro pares de puertas de corredores y puertas para balcones y varios objetos más, en la calle de Oso, sin número, frente a la calle Carrión, casa con verja. Horas de 8 a 7 de la tarde. 15-10

LA ESPERANZA EN ACCION—La nueva compañía de pozos negros y suideros, les ruega a los señores propietarios de esta capital que lleven cuidado con los trabajos que de esta compañía y vendan como economistas de las cuatro partes una, pues la Esperanza viene trabajando y trabajará a la tercera parte de los precios anteriores por tener los depósitos mayores que se han hecho en Córdoba, pues obras son amoros y no buenas razones, y la Esperanza de estas grandes ventajas bajo la dirección de nuestro honrado capataz Antonio Muñoz Sánchez, y la Esperanza tiene las sucursales siguientes: San Alvaro, 19; Feria, 4 (en el Portillo la pinoera); Alfonso XIII (frente a la calle del Soldado); Rejas de don Gómez, 7, y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina. 15-10

ARRENDAMIENTO—Desde San Juan se hace de un granero, con cubida de 800 a 1.000 fanegas, con la entrada de los cerros hasta la puerta del mismo. Para verlo y tratar, Alfonso XII, 65. 10-9

AGENCIA POLO—Se necesita un muchacho de 16 a 18 años para ordenar. Oficina, Alfonso XIII, 28. 5-2

SE ARRIENDA un local acondicionada para establecimiento en la casa San Pablo, 48. 30-18

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR
 PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6. — CORDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

FERNANDO GUIJO Dentista GONDOMAR, sin número

Todo a 25 céntimos.—Claudio Marcelo, número 5